San Lorenzo, 10 de enero de 2018

Señores
Participantes de LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/18 ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL DPTO. DE HEMATO-ONCOLOGIA AD REFERENDUM 2018" ID Nº 339.325.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Aclaración Nº: 2.

CONSULTA 1:
En relación al plan de entrega, solicitamos sea modificado a un mínimo de 30 días después de emitida la orden de compra, teniendo en cuenta que se tratan de reactivos que son importados sobre pedido para uso exclusivo y muchos de ellos de corto vencimiento que no ameritan tener existencia en depósito.
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda Nº 4.
CONSULTA 2:
Solicitamos a la convocante que modifica la forma farmacéutica POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE – FRASCO AMPOLLA, ya que en el mercado no existe la forma farmacéutica solución inyectable, ampolla.
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda Nº 4.
CONSULTA 3:
Item N° 107, Pipeta Pasteur, ¿se puede ofertar Pipeta Pasteur de polietileno?
RESPUESTA:
Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas Correspondientes.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

Sr. JORGE ANTONIO ALMIRON
Encargado de Despacho
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay